Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Impresión para Varios Departamentos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

19/02/19

Ficha Técnica

No. Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Tarjetas de Invitación en Opalina 6 x 4.5, Full Color con sus sobres en papel metalico dorado. El tamaño del sobre ha de ser en función del tamaño de la invitación y su sello adhesivo para la invitación con una medida 1.5 x 1.5 pulgadas. Tiro/retiro. (Depto.de Registro)	Unidad	500
2	Servicios de Impresión de programa de graduación tipo papel opalina, satinado full color con sus medidas 10 x 7.5 abierto y 5 x 7.5 cerrado. (Depto.de'Registro)	Unidad	500
3	Carpetas porta diplomas con logo, 10 x 12 color gris, grabado en pan de oro azul. (Depto.de Registro)	Unidad	500
4	Servicios de empaste o encuadernación del libro 2 de Registros de Diplomas del Instituto Tecnológicos de las Américas de papel tipo Legel #56 de color blanco Chambril, con las medidas de 8.5 x 14. (Depto.de Registro)	Unidad	1
5	Catalogo full color, tiro y retiro, interior papel satinado 100, portada y contraportada satinado 120, medidas 8.5 x 6.5 pulgadas, grapados al centro, total de hojas 25.(Relaciones Internacionales)	Unidad	300
6	Impresión folders tipo carpeta con dos bolsillos interiores en cada lado para colocar hojas 8.5 x 11 pulgadas, exterior color azul ITLA, con logo impreso en la portada delantera, en la parte inferior derecha y en la contraportada, justo en medio, colocar la información de la institución; redes sociales, dirección fisica, correo eléctronico y teléfonos. (Relaciones Internacionales)	Unidad	300
7	Carpetas impresas con una imagen delante y una detrás, en cartonite 14, full colors, con aplicación de UV de alto brillo, tamaño 9 x 12. (Depto.de Admisiones)	Unidad	5000
8	Sobre Manilla timbrados logo ITLA, 8 1/2 x 11, caja 500/1. (Depto.de Admisiones)	Cajas	2
9	Libretas de anotaciones, medidas 5.5 x 8.5 pulgadas, portada y contraportada en cartonite 14, full color. Interior papel bond 20 con líneas. (Educación Permanente)	Unidad	200
10	Impresión de certificados 8 1/2 x 11, opalina, diseños full color en la parte frontal y contenidos en letra B y N, en tiro y retiro. (Educación Permanente)	Unidad	500
11	Carpetas impresas con una imagen delante y una detrás, en cartonite 14, full colors, con aplicación de UV de alto brillo, tamaño 9 x 12. (Educación Permanente)	Unidad	1000
12	Libretas de anotaciones con el logo ITLA, con líneas, tamaño 5 x 7 (Asistencia Financiera)	Unidad	300
13	Carpetas institucional con el logo ITLA (Asistencia Financiera)	Unidad	300
14	Catalogo full color, tiro y retiro, interior papel satinado 100, portada y contraportada satinado 120, medidas 8.5 x 6.5 pulgadas, grapados al centro, total de hojas 25. (Relaciones Internacionales)	Unidad	200
15	Impresión folders tipo carpeta con dos bolsillos interiores en cada lado para colocar hojas 8.5 x 11 pulgadas, exterior color azul ITLA, con logo impreso en la portada delantera en la parte inferior derecha y en la contraportada, justo en medio, colocar la información de la institución; redes sociales, dirección fisica, correo eléctronico y teléfonos. (Relaciones Internacionales)	Unidad	100
16	Libretas rayadas 8.5 x 6.5 pulgadas, con logo ITLA impreso en portada y hojas internas, 40 hojas. (Relaciones Internacionales)	Unidad	50
17	Impresión de folders (nueva linea gráfica del ITLA), tipo carpeta 9 x 12 en cartonite 14, full color. (Dpto. Extensión)	Unidad	1000
18	Libreta de apuntes, medidas 8 1/2 x 5 con el logo de ITLA (Tecnología e Innovación Educativa)	Unidad	200
19	Carpetas de cartón 9 x 12, cartonite full color con arte impreso provisto por el ITLA (Tecnología e Innovación Educativa)	Unidad	500
20	Libretas serigrafiadas, encuadernado en pasta, con forro full color, satinado 100, medidas 8.5 x 6, en bond 20, a 2 colores, 2 artes, con espiral doble "O". (Vicerrectoria Académica)	Unidad	80
	Nota: Se requiere muestra y aprobación de los artes antes de la impresión final.		

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Martes 19 de febrero de 2019
2. Plazo para Entrega de Muestras	Miércoles 20 y jueves 21 de febrero de 2019 más tardar 4: 00 p.m
3. **Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas.** Documentos requeridos: 1-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 2-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado, 4- RPE que se encuentre en estado activo, 5- Ficha Técnica de lo Ofertado, 6- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), 7- Mínimo 3 cartas de Referencias Comerciales. **Nota:** Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	**Lunes 04 de marzo de 2019 más tardar las 3:00 pm.** Depositar en sobres Cerrados en el Departamento de Compras de ITLA Caleta. **(Verificar el numeral 12 del presente documento)**
4. Evaluación de Ofertas.	Martes 05 de marzo de 2019
5. Adjudicación.	Jueves 07 de marzo de 2019
6. Notificación de la Adjudicación.	Luens 11 de marzo de 2019
7. Entrega de Servicios.	A los 10 días calendarios luego de haber recibido la notificación de la Adjudicación

Condiciones Específicas:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).

2. La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LAS AMERICAS ITLA COMPRAS STO. DGO. R.D.

Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Impresión para Varios Departamentos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

19/02/19

Ficha Técnica

3. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (formulario de oferta económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

4. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.

5. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.

6. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

7. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.

8. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.

9. Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.

10. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.

11. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.

12. Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

13. En cumplimiento al artículo 118 de la ley 340-06 el proveedor que salga adjudicado con un monto superior a los US$10,000.00 deberá hacer entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación.

Departamento de Compras ITLA

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LAS AMERICAS
ITLA
COMPRAS
STO. DGO. R.D.

Firma y Sello del Oferente